

145  
201



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES**

**CHIAPAS: ¿GUERRA DE PAPEL?**

**ANALISIS DE CONTENIDO: EL HERALDO  
Y LA JORNADA 1994**

**T E S I N A**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADA EN CIENCIAS  
DE LA COMUNICACION**

**P R E S E N T A  
GABRIELA ROJAS ORTIZ**

**DIRECTORA DE TESINA: ROSA MARIA VALLES RUIZ.**



**MEXICO, D. F.**

**1997**

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

***A mis maravillosos padres  
Hilda y Marcelino  
y a mis tíos Luz y Camille***

## **INDICE DE CONTENIDO**

<b>INTRODUCCION</b>	<b>1</b>
<b>APARTADO 1 METODOLOGIA</b>	
1.1 Delimitación del universo de estudio	4
1.1.1 El Editorial	4
1.2 Límites Geográficos	6
1.2.1 El Heraldo de México	6
1.2.2 La Jornada	7
1.3 Período de estudio	8
1.4 Codificación de las declaraciones realizadas por los diferentes voceros	8
1.5 El Análisis de Contenido	9
<b>APARTADO 2 CATEGORIAS DEL ANALISIS Y VARIABLES</b>	
2.1 Fines de las categorías manejadas en el Análisis de Contenido	11
2.2 Cronología del movimiento del primero al 31 de enero de 1994	12
2.3 Categorías	24
2.3.1 Atraso y pobreza en Chiapas, causas del estallido	24
2.3.2 Rechazo al uso de la violencia	24
2.3.3 Intervención de la Iglesia Católica	25
2.3.4 Negociación por la paz	25
2.3.5 El Ejército Mexicano rechazó los ataques del EZLN	25
2.3.6 Cese al fuego en la zona del conflicto	25
2.3.7 El EZLN está integrado por guerrilleros	26
2.3.8 El narcotráfico proveedor de recursos del EZLN	26
2.4 Variables	26
2.4.1 En contra	26
2.4.2 A favor	26
2.4.3 Neutras	26

**APARTADO 3 INFORMACION SOBRE EL CONFLICTO CHIAPANECO ARMADO PUBLICADA EN LOS EDITORIALES DE LOS DIARIOS LA JORNADA Y EL HERALDO DE MEXICO**

<b>3.1 Cualitativo</b>	<b>28</b>
3.1.1 Gobierno	28
3.1.2 Partidos Políticos	34
3.1.3 Iglesia Católica	35
3.1.4 Ejército Zapatista de Liberación Nacional	36
3.1.5 Otros	36

**APARTADO 4 ANALISIS DEL MANEJO INFORMATIVO DEL CONFLICTO CHIAPANECO DURANTE EL MES DE ENERO DE 1994**

<b>4.1 El Heraldo de México</b>	<b>37</b>
<b>4.2 La Jornada</b>	<b>42</b>

**CONCLUSIONES** 48

**BIBLIOGRAFIA** 53

**HEMEROGRAFIA** 53

## **INTRODUCCIÓN**

El 1o. de enero de 1994, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), tomó cuatro poblados en el estado de Chiapas por la vía armada en demanda de trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz.

El EZLN declaró abiertamente la guerra al Ejército Mexicano solicitó a los otros poderes de la nación abocarse a restaurar la legalidad y la estabilidad y llamó a deponer al Presidente de la República

El hecho sorprendió a todo el mundo y se convirtió en una de las noticias más divulgadas por los medios de comunicación nacionales y extranjeros.

El conflicto chiapaneco representó un parteaguas histórico que sacudió al sistema desde sus entrañas y evidenció los viejos vicios del gobierno; la corrupción y las pugnas no reconocidas entre los grupos políticos por el poder, el rezago y la miseria de las comunidades indígenas y la incapacidad gubernamental para solucionar el problema.

La irrupción del movimiento armado en Los Altos de Chiapas abarcó grandes espacios en la prensa escrita y en todos los medios electrónicos, como nunca antes se había visto.

Las primeras planas de los diarios nacionales y algunos extranjeros ocuparon sus espacios para informar sobre la situación en Chiapas, relegando a las páginas interiores la información sobre la puesta en vigor del Tratado de Libre Comercio.

En el campo de la comunicación, se puso a prueba la ética periodística de los medios, ya que indirectamente se cuestionó su papel como depositarios del derecho a la información.

Los medios informativos no pudieron mantenerse ajenos al hecho y en mayor o menor grado fijaron su postura ante el estallido.

Sin embargo, no fue fácil para ellos definir una línea ante el conflicto, pues de pronto, los periodistas se encontraron ante la disyuntiva de un hecho que por su misma gravedad impactó la manera de hacer periodismo.

El motivo de este trabajo es analizar a través de la técnica del Análisis de Contenido, la línea editorial de dos periódicos durante el primer mes del conflicto armado.

Para ello, se estudiarán 62 editoriales aparecidos en los diarios *El Heraldo de México* y *La Jornada*, del 2 al 31 de enero de 1994.

El análisis de los editoriales permitirá obtener la tendencia que cada periódico tuvo al respecto, sus opiniones: a favor, en contra o neutras.

Los diferentes voceros, cuyas opiniones fueron reproducidas en los editoriales de cada periódico fueron clasificadas en ocho categorías que a su vez fueron contabilizadas en cuadros. Estas categorías permitirán conocer que temas fueron más abordados.

El primer apartado muestra los aspectos metodológicos del estudio: delimitación del universo de la investigación, periodo del estudio y sus límites geográficos, codificación de las declaraciones realizadas por los diferentes voceros, una cronología del movimiento del 1o. al 31 de enero y los fines de las categorías en el análisis.

En el segundo apartado se describen las 8 categorías del análisis de contenido tales como: *atraso y pobreza en Chiapas, causas del estallido, cese al fuego en la zona del conflicto, el EZLN está integrado por guerrilleros, rechazo al uso de la violencia, intervención de la Iglesia Católica, el Ejército Mexicano rechazó los ataques del EZLN, negociación por la paz, el narcotráfico proveedor de recursos del EZLN.*

El tercer apartado reúne toda la información difundida por los diarios *El Heraldo de México* y *la Jornada* a través de 62 editoriales.

Asimismo se registran de manera cronológica las declaraciones de varios voceros que fueron tema en algún editorial del mes de enero.

**En este punto, se utilizarán cuadros que presentan cifras de las categorías con más menciones y sus porcentajes.**

**El cuarto apartado se dedica al análisis de toda la información contenida y clasificada en el apartado 3.**

**El cruce de toda la información permitirá ofrecer los intereses y la orientación de la línea editorial de los diarios estudiados.**

---

---

# **APARTADO I**

## **METODOLOGIA**

---

---

## ***1. Metodología***

Para realizar el análisis del manejo informativo de los diarios *El Heraldo de México* y *La Jornada* se utilizarán técnicas de investigación bibliográfica y hemerográfica; será necesario delimitar el universo de estudio, los límites geográficos y la codificación de declaraciones realizadas por los diferentes voceros que participaron desde el 1o. de enero de 1994, así como los fines de las categorías que se manejarán en el análisis.

### ***1.1 Delimitación del universo de estudio***

Se elegirán dos diarios que representan a diversos sectores de la sociedad: *El Heraldo de México* y *La Jornada*.

Se determinó estudiar los textos editoriales porque en éste género periodístico se puede apreciar de manera más clara la tendencia de cada medio sobre el tema. A continuación se explica brevemente qué es el editorial y su importancia.

#### ***1.1.1 El editorial***

El editorial es el género periodístico considerado el vehículo por medio del cual los dueños de un periódico exponen oficialmente sus criterios sobre los acontecimientos de interés social.

Para los periodistas Vicente Leñero y Carlos Marín, es el análisis y enjuiciamiento de los hechos más sobresalientes del día. La característica esencial de este género es que resume la posición doctrinaria o política de cada empresa informativa frente a los hechos de interés colectivo. Sus conceptos son responsabilidad de la casa editora, que de esta manera expresa sus convicciones ideológicas y su posición política (1)

El editorial se distingue por ofrecer una visión en síntesis de un problema determinado; como norma los editoriales no se firman.

*El Heraldo de México* publica su editorial en primera plana sólo cuando se trata de una noticia muy relevante; pero en general presenta sus editoriales en

(1) Leñero Vicente y Marín Carlos, *Manual de Periodismo*, México, D.F. Grijalbo, 1986, pág. 45.

la página seis, la cual contiene 3 ó 4 textos editoriales sin firma acompañados de la caricatura editorial dedicada por lo común a la actualidad política nacional o internacional; así como de diversos artículos firmados por un círculo selecto de periodistas.

*La Jornada* destaca su editorial en primera plana cuando se trata de algún hecho muy trascendental, generalmente aparece publicado en la página dos acompañado de la sección destinada a publicar las cartas al director, la caricatura política por lo general se publica en la página número tres.

Para comprender mejor éste género periodístico se consultó el libro de Juan Gargurevich (2) el cual señala que existen seis clases de editoriales:

*Enunciativo.* Enunciado de hechos conectados desde un punto de vista particular, proporciona elementos de juicio al lector.

*Explicativo.* Da presuntas causas de acontecimientos; relaciona hechos en busca de comprensión clara, trata de enseñar.

*Combativo.* Es el característico de las posiciones doctrinarias.

*Crítico.* Hace las veces de juez en nombre de la opinión pública.

*Apológico.* Es el editorial oficialista.

*Admonitorio.* Es el que exhorta al cumplimiento de reglas, advierte los peligros, señala experiencias anteriores para ejemplificar, llama a la concordancia, al orden. Es básicamente conservador.

Con el análisis de los editoriales se podrá conocer el tratamiento que cada medio le dio al conflicto chiapaneco, identificar la posición de los periódicos que lo publican y analizar su lenguaje y la jerarquización informativa que ofrecieron.

El análisis permitirá establecer contrastes, contradicciones, sensacionalismos u omisiones entre los medios estudiados.

(2) Gargurevich Juan. Géneros periodísticos, La Habana, Pablo de la Torriente, 1989, pág. 27.

## **1.2 Límites geográficos**

Geográficamente, este trabajo se delimitará a estudiar dos diarios que se editan en la ciudad de México tomando en cuenta que el Distrito Federal es el centro de la actividad política, económica, social y cultural del país y donde se concentran las sedes de los poderes Federales así como las dirigencias de los diversos partidos políticos y organizaciones populares.

Los diarios analizados representan sectores importantes de la sociedad cuyas corrientes ideológicas son opuestas.

### **1.2.1 El Heraldo de México**

*El Heraldo de México* se publicó por primera vez el 9 de noviembre de 1965, durante el gobierno del presidente Gustavo Díaz Ordaz.

Su fundador fue *Gabriel Alarcón Chargoy* y actualmente es dirigido por su hijo *Gabriel Alarcón Velázquez*, quien es el presidente y director general.

*El Heraldo de México* es un diario estrechamente vinculado con la iniciativa privada; sus propietarios son dueños de la Cadena Real de teatros y cines, participan como accionistas y consejeros de Bancomer y del Banco Internacional, así como de muchas inmobiliarias entre las que se encuentra Milán Sosa que forma parte del *Grupo Alarcón*. (3)

*El Heraldo de México*, es una sociedad mercantil que funciona como sociedad anónima. La elección del director se efectúa de acuerdo a la votación entre los socios de la empresa, se le otorga el cargo de director al socio mayoritario. (4)

La familia *Alarcón* es la que determina la posición política y la línea editorial.

La autora Fátima Fernández, considera que el surgimiento de los diarios se debe a momentos de coyuntura política del sistema o ante la necesidad de una expansión empresarial. *El Heraldo de México*, por ejemplo nace de ésta última; es decir, surgió como vocero de la iniciativa privada ya que cada diario responde a definidos intereses políticos o económicos. (4)

(3) Datos proporcionados por directivos de *El Heraldo de México*

(4) Fernández Fátima. *Los medios de difusión masiva en México*. Juan Pablos. 1982, pp. 15

De lo anterior, se desprende que la familia *Alarcón* originaria de Puebla, constituye un grupo económico poderoso que a través de su periódico mantiene relaciones políticas de altos niveles.

*El Heraldo de México*, en su línea refleja una posición a favor de la iniciativa privada y de las políticas gubernamentales favorables a sus intereses. Esta característica sobresale tanto en su primera plana como en sus editoriales.

### **1.2.2 La Jornada**

*La Jornada* fue creada por un grupo de periodistas que por diversos motivos abandonó el periódico *Unomásuno*.

El mencionado grupo convocó a integrantes de varios sectores del país a financiar lo que presentaron como "un medio abierto en lo ideológico y en lo político".

Las acciones de *La Jornada* fueron adquiridas por profesionales de la comunicación, intelectuales, políticos de partidos, miembros de organizaciones civiles, del gobierno y de la iniciativa privada.

El nuevo diario quedó conformado como sociedad anónima de capital variable.

La política editorial del rotativo está a cargo de su directora *Carmen Lira Saade*. El citado diario salió a la luz pública el 19 de septiembre de 1984, bajo la dirección de *Carlos Payán Vélver*.

*La Jornada* se asigna un papel "crítico, ajeno al desahogo y al ataque personal, atento a los procesos que marcan la realidad cotidiana del país y las condiciones internacionales que lo determinan, en un espíritu profesional e intensa circulación de noticias y de ideas"<sup>(5)</sup>

A través de los años el diario ha sido promotor del PSUM, PMS, del neocardenismo y actualmente del PRD.

(5) Payán Vélver Carlos, *La Jornada*, año uno, número bajo cero, 29 de febrero de 1994, pág. 1

El periódico tiene gran penetración en los niveles intelectuales, universitarios, políticos y sobre todo en las clases populares que en su gran mayoría no tienen gran poder adquisitivo de acuerdo a datos obtenidos en el Instituto Verificador de Medios (IVM).

### ***1.3 Periodo de estudio***

El periodo de estudio del presente trabajo comienza con el estallido del conflicto el 10. de enero de 1994 y termina el 31 de enero de 1994 con las declaraciones del ex Presidente Carlos Salinas de Gortari quien señalaba en Davos, Suiza que el movimiento "no era indígena".

### ***1.4 Codificación de las declaraciones realizadas por los diferentes voceros***

Tras delimitar el tiempo, el lugar y los diarios a estudiar, será necesario codificar las diferentes fuentes de información reflejadas en 62 textos editoriales.

Se clasificarán los voceros y los sectores que participaron y se encuadrarán los textos editoriales en categorías en las que se descompuso el tema del alzamiento zapatista a fin de establecer variables "a favor", "en contra" y "neutra".

Este estudio abarcará el análisis cualitativo y cuantitativo de la opinión editorial y su tratamiento, es decir: qué se dijo, quien lo dijo y con qué tendencia.

En lo cualitativo se definirán ocho categorías que permitirán identificar qué sectores de la sociedad se manifestaron en torno del conflicto de Chiapas.

La parte cuantitativa precisará la cuenta de los pronunciamientos que despertó cada categoría en los editoriales su tendencia a favor, en contra, o neutra así como los porcentajes que ocuparon las diversas categorías; con lo anterior se podrá establecer que rotativo dio más importancia al conflicto armado y que aspectos destacó con mayor frecuencia.

### 1.5 El Análisis de Contenido

El análisis de contenido, según *Bernard Berelson* constituye una técnica de investigación que "describe en forma objetiva, sistemática y cuantitativamente el contenido manifiesto de la comunicación". (6)

Por objetividad se entiende que las categorías del análisis deben ser definidas con tal precisión, que diferentes analistas podrán obtener los mismos resultados de la investigación.

El requisito de sistema tiene dos significados: el primero establece que el contenido que se analiza debe ser total. No deben existir análisis parciales, prejuiciados, en los cuales se seleccionan elementos del contenido que se ajustan a las tesis del analista.

El segundo significado de sistema consiste en que el análisis se debe diseñar para asegurar la obtención de datos para un problema o hipótesis científica. Los resultados del análisis de contenido deben tener una medida de aplicación general. El requisito de la cuantificación es la característica en la cual coinciden todas las definiciones y el rasgo más distintivo del análisis de contenido.

Después de ser diseñadas las categorías para llevar a cabo cualquier investigación se cuantifica el grado en que éstas aparecen.

De acuerdo al libro de Miguel de Moragas Spa, (7) la historia del Análisis de Contenido se inició en la década de los años treinta con la creación de las Escuelas de Periodismo en Estados Unidos, pero adquirió su máximo desarrollo ante las exigencias políticas y militares derivadas de la Segunda Guerra Mundial.

El autor señala que emerge de la corriente *Funcionalista* y puede decirse que su método ha atravesado por diversas etapas hasta nuestros días.

En general, los sociólogos más representativos que dieron origen al término "*funcionalismo*", a fines del siglo XIX fueron: *Mills, Durkheim, Radcliffe, Malinowski, Sorokin y Merton*.

(6) Berelson Bernard, *Análisis de Contenido*, México, UNAM, 1969, pág. 24-94

(7) Moragas Miguel, *Sociología de la Comunicación de Masas III*, Barcelona, Gustavo Gili, S.A., 1985, pág. 54

A partir de la corriente *funcionalista* se empiezan a realizar estudios de los medios de masas y sus efectos sobre el público.

Entre los pioneros destacan *Laswell* y *Lazarsfeld*, quienes aportaron los elementos básicos de donde parten todos los estudios funcionalistas posteriores de la comunicación.

Esta corriente fue utilizada durante la Segunda Guerra Mundial en varios estudios de control de propaganda para medir los efectos de la misma en diversas organizaciones e individuos a fin de probar la función que cumplían dichos mensajes, sobre la población de los Estados Unidos.

---

---

# **APARTADO 2**

## **CATEGORIAS DEL ANALISIS Y VARIABLES**

---

---

## **2.1 Fines de las categorías manejadas en el análisis de contenido**

El objetivo de las categorías es prioritario ya que a través de ellas, se podrá captar dónde o cómo la prensa mexicana trató el tema.

Las siguientes categorías surgieron del análisis de 62 textos editoriales que previamente se escogieron y que refieren los temas que con mayor frecuencia fueron abordados durante el conflicto de Chiapas.

Establecidas las categorías se buscará su estrecha relación con los voceros de los diversos sectores cuyas declaraciones aparecieron en los 62 editoriales revisados.

Se hará una división de editoriales por sectores y declarantes, en correspondencia con sus tendencias políticas. Por ejemplo a los secretarios de Estado, funcionarios de la administración pública y gobernadores, se les agrupará como voceros del gobierno.

A los dirigentes o militantes partidistas se les identificarán como voces de los partidos políticos.

Una vez que se establezcan las categorías, se identifiquen los voceros y se seleccionen las declaraciones, se procederá al cruzamiento de sus datos esenciales para llegar a los siguientes fines:

1. Conocer las veces que una voz fue reproducida y en qué medio.
2. Determinar hacia qué fuentes (voceros o sectores) se inclinaron los diarios.
3. Saber cuántas veces fue reproducida una misma categoría, del mismo sector por los diarios de estudio.
4. Especificar la línea editorial del medio bajo la forma de repetición de alguna o algunas categorías marcadas claramente por las variables: "a favor", "en contra" o "neutra".
5. Precisar cuántas categorías le interesaron a determinado sector y voceros y cómo fueron acogidas por la prensa.

De las 62 notas se diseñarán algunos cuadros que ilustran los fines anteriores, es decir: las categorías que más interesaron su tendencia y los porcentajes que ocupan.

**Categorías y diarios:** equivale al número de veces en que cada categoría fue abordada por cada medio.

**Categorías y sectores:** corresponde al número en que cada categoría fue aludida por un vocero de algún sector, pero que se asigna exclusivamente al sector.

A continuación se presentarán de manera concisa y breve, una cronología de los hechos del 1o. de enero al 31 del mismo, para ampliar y comprender el surgimiento de dicho movimiento.

Posteriormente se procederá a describir las categorías de las que se va a servir el Análisis de Contenido durante esta investigación.

## ***2.2 Cronología del movimiento del primero al 31 de enero de 1994***

**1o. de enero**

La madrugada del 1o. de enero, cuatro municipios chiapanecos -San Cristóbal de las Casas, Ocosingo, Altamirano y Las Margaritas- fueron ocupados por miembros del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

Ese día, el Ejército Mexicano desplegó soldados a 20 kilómetros alrededor de esas poblaciones y realizó vuelos de reconocimiento con aviones y helicópteros. Más tarde fue atacada la 31a. zona militar, según del primer boletín emitido por la Secretaría de la Defensa Nacional.

En su "Declaración de la Selva Lacandona" el EZLN declaró abiertamente la guerra al Ejército Mexicano exigió "a los otros poderes de la nación abocarse a restaurar la legalidad y la estabilidad" y llamó a deponer al Presidente de la República.

El EZLN informó que en breve avanzaría hasta la ciudad de México bajo la consigna "trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz".

A su vez, el gobierno chiapaneco señaló que el levantamiento lo protagonizaron "cerca de 200 individuos, en su mayoría monolingües" a

quienes solicitó deponer su actitud "volver al cauce legal y participar en la construcción de soluciones para sus demandas".

Por otra parte, el subsecretario de Gobernación Ricardo García Villalobos, advirtió en la ciudad de México que no se podía justificar que las demandas sociales se esgrimieran como pretexto para "violentar el orden jurídico, confrontar a la autoridad, violar derechos humanos y privar de la vida a ciudadanos chiapanecos" al mismo tiempo convocó a los zapatistas a cambiar de actitud y establecer negociaciones.

En tanto, Felipe Aguirre, obispo de Tuxtla Gutiérrez y presidente de la Comisión Episcopal para los indígenas opinó que la "Iglesia no puede ser promotora de actos que llevan a la violencia, a la destrucción y al enfrentamiento" y desautorizó a personas del clero que pudieran estar involucradas en la revuelta chiapaneca.

A su vez, el obispo de San Cristóbal de las Casas, Samuel Ruiz ofreció la mediación eclesiástica y propuso junto con el obispo de Tapachula, un plan que contenía tres puntos: cese al fuego y respeto a la vida, liberación de los secuestrados y deposición de las armas, respeto a la legalidad y a los derechos humanos y por último, el diálogo para la atención de problemas sociales.

En tanto, Cuauhtémoc Cárdenas, candidato presidencial por el PRD, dijo: "No es recurriendo a las armas como podrán resolverse los grandes problemas del pueblo".

Diego Fernández de Cevallos llamó a "una solución rápida que evite la pérdida de vidas".

2 de enero

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional abandonó San Cristóbal de las Casas, que pasó a ser ocupada por soldados del Ejército Mexicano. En Ocosingo, el EZLN mantuvo combates con el Ejército Mexicano.

En Altamirano destruyó la presidencia municipal y en Guadalupe Tepeyac secuestró al ex gobernador chiapaneco Absalón Castellanos Domínguez para -aseguró el EZLN- seguirle juicio sumario y fusilarlo.

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional abandonó las cabeceras municipales de Oxchuc, Las Margaritas y Abasolo y se replegó en la selva, además voló los puentes La Florida en la carretera a Palenque y el de La Virgen, camino a San Cristóbal, ese mismo día también liberó a presos del Centro de Readaptación Social.

En tanto, los obispos Samuel Ruiz, Felipe Aguirre y el obispo de Tapachula retiraron su disposición para mediar.

Luis Donaldo Colosio, candidato priísta a la Presidencia de la República señaló que los rezagos históricos y las carencias en Chiapas "no son razones válidas para optar por la violencia".

Diego Fernández de Cevallos líder del PAN dijo que "detrás de estos movimientos armados están grupos de delincuentes internacionales".

El Consejo Agrario Permanente (CAP), estimó necesario lograr comunicación con el EZLN para llegar a un arreglo.

Por su parte, Hugo Andrés Araujo, dirigente de la Confederación Nacional Campesina (CNC), consideró que las acciones del EZLN "son muy localistas, no deben ser exageradas, menos aún aprovecharse para caracterizar las condiciones del campo o alterar la presencia internacional del país".

Hay 11 muertos y 15 heridos dijo el procurador de justicia de Chiapas. *El Herald de México* informó que son 55, *La Jornada* 57.

3 de enero

Salinas de Gortari señaló "que en ninguna región de México existe diferencia superior a nuestra capacidad de diálogo, ni distancia capaz de afectar nuestra unidad fundamental".

Socorro Díaz, subsecretaria de Readaptación Social y Protección Civil de Gobernación, dijo que los grupos alzados en Chiapas "son afines a otros que operan en Centroamérica, por lo que el Ejército Mexicano seguirá desempeñándose con respeto a los derechos individuales y de la población".

El Ejército Mexicano fue atacado de nuevo en la zona militar de San Cristóbal. Continuó el enfrentamiento en Ocosingo.

En un ataque cerca de la 31a. zona militar, un reportero de *La Jornada* resultó herido levemente en el hombro.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), lamentó los hechos y expresó su disposición para intervenir si lo solicitan las dos partes en conflicto.

El presidente estadounidense William Clinton solicitó a su asesor de Seguridad Nacional seguir muy de cerca el desarrollo de los acontecimientos en Los Altos de Chiapas.

Fernando Ortiz Arana, presidente del Comité Nacional del PRI, solicitó al gobierno identifique a los instigadores de los sucesos chiapanecos. El líder del Senado, Emilio M. González dijo que el conflicto no trasciende a otras entidades. Porfirio Muñoz Ledo negó que el PRD tenga que ver con el conflicto en Chiapas.

4 de enero

Por instrucciones presidenciales fue instalada una mesa de atención social, encabezada por el titular de SEDESOL, Carlos Rojas para recibir demandas de la población.

Eloy Cantú Segovia, oficial mayor de la Secretaría de Gobernación señaló que en el movimiento participaron "profesionales de la violencia" salvadoreños y guatemaltecos.

La Secretaría de Relaciones Exteriores descartó que la Unión Revolucionaria Guatemalteca (URNG) estuviera involucrada en Chiapas.

Cinco aviones y tres helicópteros del Ejército Mexicano dispararon proyectiles (en los diarios *La Jornada* y *El Heraldo de México* se habla de "bombas") sobre una zona montañosa al sur de San Cristóbal de las Casas.

Siguieron los combates en Ocosingo. En Oxchuc, los pobladores aprehendieron a cinco miembros del EZLN a quienes tomaron como rehenes.

Cuahtémoc Cárdenas exigió al gobierno una solución política, capaz de evitar una masacre de indígenas y campesinos en Chiapas.

Rigoberta Menchú, premio Nobel de la Paz, hizo un llamado al EZLN para que aproveche la disposición negociadora del gobierno mexicano.

En la capital, el secretario de Protección y Vialidad, René Monterrubio, señaló que no hay un dispositivo especial de seguridad pues "los hechos de Chiapas están todavía muy lejos".

5 de enero

Eloy Cantú, vocero gubernamental anunció cuatro puntos para iniciar el diálogo: cese de hostilidades, deposición y entrega de las armas, devolución de rehenes y secuestrados e identificación de los interlocutores y dirigentes del grupo armado.

Continuaron los combates cerca de la 31a. zona militar, así como el lanzamiento de proyectiles, por parte del Ejército Mexicano.

El levantamiento en Chiapas no es un levantamiento indígena, sino la acción de profesionales con una dirección de origen nacional y extranjero, experta en conducir actos de violencia y terrorismo declararon la Secretaría de Gobernación, Defensa y Desarrollo Social y la Procuraduría General de la República.

La PGR dio a conocer un retrato hablado de Marcos: 1.75 metros. de estatura, complexión atlética, tez morena clara, habla dos idiomas, es cacarizo y lampiño.

Jorge Madrazo, presidente de la CNDH consideró que la contención al EZLN se realizó con pleno respeto a los derechos humanos.

El presidente Salinas pidió a la CNDH su intervención para "garantizar el trabajo a periodistas".

El Congreso de la Unión, convocó al EZLN a propiciar el cese de hostilidades, aceptar formas de mediación y contribuir, junto con las autoridades y la sociedad, al diálogo y la negociación.

#### 6 de enero

El Presidente Carlos Salinas de Gortari, en un mensaje a la nación dijo que profesionales de la violencia nacionales y un grupo extranjero, ajenos a los esfuerzos de la sociedad chiapaneca "asestaron un doloroso golpe a una zona de Chiapas y al corazón de todos los mexicanos".

En Michoacán, a 10 kilómetros de Uruapan, fueron derribadas dos torres de alta tensión, otra más en Puebla.

La SDN aseguró que en ningún momento ha actuado ni lo hará sobre poblaciones y comunidades civiles.

El Despertador Mexicano, periódico del EZLN fue recibido en algunos medios informativos de la ciudad de México.

Luis Donald Colosio, candidato priista a la Presidencia de la República propuso una declaración conjunta de todos los candidatos presidenciales en contra de la violencia.

#### 7 de enero

El Ejército Zapatista tiene una vasta estructura y logística que incluye varios centros de adiestramiento, dijo la Secretaría de Gobernación.

El gobierno mantiene la voluntad para "tratar con benevolencia o incluso otorgar "el perdón", para quienes fueron incorporados bajo presión a las filas del EZLN.

La SDN informó que hay 5 elementos del Ejército muertos así como 61 del EZLN.

**Amenazas de bomba ocasionaron el desalojo de numerosos edificios públicos en el Distrito Federal.**

**8 de enero**

**Un coche-bomba estalló en la madrugada en el estacionamiento del centro comercial Plaza Universidad. También en Acapulco, una granada estalló en el palacio municipal. Por la noche, cerca del Campo Militar Número Uno, fue detonado otro artefacto.**

**9 de enero**

**Por octava ocasión, el EZLN atacó la 31a. zona militar. La PGR consignó a 30 "rebeldes" por homicidio y asociación delictuosa.**

**10 de enero**

**El Presidente Carlos Salinas de Gortari anunció cambios en su gabinete. Jorge Carpizo fue designado Secretario de Gobernación, Manuel Camacho Solís, Comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas, Diego Valadés, Procurador general de la República y Manuel Tello Macías, Secretario de Relaciones Exteriores.**

**En tanto el EZLN propuso cinco condiciones para el inicio del diálogo:**

**1) Reconocimiento como fuerza beligerante, 2) cese al fuego de ambas partes, 3) retiro de las tropas de todas las comunidades, 4) cese al bombardeo indiscriminado y 5) con base en las anteriores condiciones, formación de una comisión nacional de intermediación.**

**11 de enero**

**Manuel Camacho Solís, Comisionado para la Paz y la Reconciliación, afirmó que en la paz no se puede fracasar porque fracasaríamos todos.**

**La SDN rechazó haber afectado en forma alguna a los habitantes con supuestos ataques efectuados. El transporte aéreo fue utilizado para el traslado de tropa y abastecimientos.**

12 de enero

Carlos Salinas de Gortari ordenó el cese al fuego por parte del Ejército Mexicano y precisó que éste sólo responderá si es atacado.

El EZLN, por su parte, aplaudió la iniciativa del cese al fuego, suspendió toda operación defensiva, pero no entregó ningún armamento.

13 de enero

La CNDH no pudo descartar la posibilidad de que existan fosas comunes clandestinas, aunque hasta el momento no se ha encontrado evidencia, dijo Jorge Madrazo.

En San Cristóbal, Manuel Camacho señaló que el EZLN aún no ha respondido a la oferta de paz hecha por el gobierno.

Tras el cese al fuego ordenado por el Presidente Salinas, no se registró ningún enfrentamiento.

14 de enero

Jorge Madrazo, presidente de la CNDH, reconoció la existencia de una fosa común en Ocosingo con 11 cadáveres no identificados a los que no se les practicó autopsia, informó también la CNDH que recibió 231 solicitudes de información sobre personas "ausentes" de las poblaciones de Ocosingo, Chanal, Altamirano, San Juan Chamula, Oxchuc, San Cristóbal y las Margaritas.

16 de enero

Carlos Salinas anunció una iniciativa de ley para otorgar amnistía general a todos los que participaron en los hechos violentos desde el 1o. de enero hasta las 11 horas del 16 del mismo mes. "Cualquier acción delictuosa en contra de la población o del Ejército Mexicano posterior a este plazo no tendrá este beneficio" dijo.

La CNDH estableció que ningún cadáver de los exhumados en Ocosingo tiene indicios que permitan suponer ejecución sumaria o "tiro de gracia".

Agregó que en ningún momento ha solicitado formal o informalmente que el Ejército Mexicano retire soldados de Ocosingo ni de ninguna otra localidad.

17 de enero

El Presidente de la República envió al Congreso de la Unión la iniciativa de Ley de Amnistía.

El EZLN en respuesta a las iniciativas de pacificación propuso crear una comisión negociadora que haga las veces de intermediaria con el gobierno cuyos miembros, no pertenezcan a partidos políticos, tengan posición neutral ante el conflicto bélico, sean sensibles ante los graves problemas, sean públicamente conocidos por su honestidad y patriotismo y pongan todo su empeño para conseguir una solución política digna.

18 de enero

El Congreso de Chiapas designó como gobernador interino a Javier López Moreno, en sustitución de Elmar Setzer, quien solicitó licencia indefinida.

Distintos grupos en el Parlamento Europeo sostuvieron debates para definir un proyecto de resolución sobre la violación de los derechos humanos en Chiapas.

19 de enero

Carlos Salinas de Gortari anunció la creación de la Comisión Nacional de Desarrollo Integral y Justicia Social para los Pueblos Indígenas presidida por Beatriz Paredes Rangel.

20 de enero

Representantes de 118 organizaciones campesinas e indígenas del estado de Chiapas, presentaron al Presidente de la República un documento en donde piden la inmediata desmilitarización de las zonas en conflicto, la amnistía

para los miembros del EZLN y el reconocimiento de ese grupo como fuerza política.

Asimismo pidieron a los zapatistas aceptar el diálogo y exigieron una nueva revisión del artículo 27 constitucional que redefine la relación entre los indios y el Estado.

El Presidente Salinas suscribió un decreto para condonar y eximir el pago de diversas contribuciones a 21 municipios del estado chiapaneco, que representan una quinta parte del total de la entidad.

El comisionado para la Paz hizo un amplio reconocimiento al Ejército Mexicano por su labor en Chiapas.

El EZLN mediante un comunicado reconoció a Manuel Camacho como interlocutor y ratificó su disposición al diálogo. Advirtió sin embargo, que podría reconsiderar el cese al fuego de continuar los bombardeos a poblaciones y la detención de civiles por parte del Ejército.

En otro comunicado el EZLN indicó que la amnistía propuesta por Carlos Salinas "es prematura en el actual proceso de diálogo, pues prevalecen las causas políticas y sociales que originaron el conflicto".

21 de enero

El Senado de la República rechazó otorgar reconocimiento de fuerza beligerante al EZLN y aprobó la Ley de Amnistía.<sup>(8)</sup>

22 de enero

El EZLN envió al comisionado para la Paz un comunicado en donde manifestó su disposición de liberar al general Absalón Castellanos a cambio de los detenidos de su grupo.

23 de enero

El comisionado para la Paz reconoció que hay un principio de

(8) La Ley de Amnistía apareció publicada en el Diario oficial de la Federación, el 21 de enero de 1994.

empantanamiento en el proceso hacia la paz.

#### 24 de enero

En comunicados del Comité Clandestino Revolucionario Indígena, Comandancia General enviados a Manuel Camacho Solís aseguró que no impedirá el proceso electoral federal. Agregó que dejaría en libertad a Absalón Castellanos.

#### 26 de enero

Manuel Camacho criticó a quienes por ligereza, acusaron a los miembros de la Iglesia, en particular al obispo Samuel Ruíz, de ser los responsables de la violencia.

En Chiapas no hay daño que reparar, pues no hubo bombardeos, sino sólo disparos con metralleta, sin vestigios de destrucción ni combates sobre viviendas y bosques, afirmó Pablo Ruíz, jefe de la 31a. zona militar.

#### 27 de enero

Carlos Salinas de Gortari ante su gabinete legal y ampliado convocó a reafirmar el compromiso electoral apegado a la ley, limpio, transparente y convincente.

Y declaró: "que no se haga bolas nadie, el PRI tiene al candidato que lo llevará a la victoria democrática, el voto de los mexicanos hará triunfar democráticamente a Luis Donaldo Colosio"

De Camacho Solís, el Primer Mandatario dijo "es un miembro leal de nuestro partido" y busca con su esfuerzo y trabajo colaborar con el gobierno para alcanzar la paz en Chiapas".

Y agregó: Ya hablé de lo que no funcionó y fueron fundamentalmente dos cosas, lejanía de autoridades y en consecuencia falta de comunicación y conocimiento de lo que estaba sucediendo ahí y segundo, el sistema de información del Estado".

Miguel Angel Godínez Bravo, comandante de la 7a. región militar negó que los militares hayan violado derechos humanos y agregó que el Ejército Mexicano está por una solución negociada.

29 de enero

El Presidente Carlos Salinas aseveró en el Foro Económico Mundial llevado a cabo en Davos, Suiza que el conflicto en Chiapas será resuelto por medios políticos y no con métodos que equivocadamente se aplicaron en otras regiones del mundo en décadas pasadas.

"Es un problema local, en una región de extrema pobreza donde hay mucha población indígena, pero el levantamiento es encabezado por grupos de ideología radical y bien entrenados", señaló.

30 de enero

Cerca de 800 habitantes de Las Margaritas realizaron una manifestación silenciosa para solicitar al gobierno y al EZLN que se aboquen a encontrar "una paz duradera y firme".

31 de enero

El Ejército Mexicano denunció que en las inmediaciones del rancho "Miguel Hidalgo" del municipio de Ocosingo, 500 personas armadas mantienen cercados a mil 460 habitantes a quienes exigen víveres, pago de impuestos de guerra y tratan de obligarlos a unirse al movimiento bajo amenaza de muerte.

Legisladores que integran el grupo plural para atender los sucesos en Chiapas se reunieron con el comisionado para abordar algunos temas que integrarían la agenda de discusión con el EZLN.

Los puntos son: demandas económicas referentes a las graves condiciones materiales de los indígenas de Chiapas, falta de respeto, expulsiones, ataques a las culturas y tradiciones de los indígenas en Chiapas, demandas políticas referentes a la falta de espacios legales de participación real de los indígenas en los asuntos políticos.

### ***2.3 Categorías***

**Bernard Berelson** señala: "el Análisis de Contenido se sostiene o se derrumba por sus categorías". (9)

Por lo tanto, deberá estructurarse el diseño de las mismas de la mejor forma posible, pues son el eje central sobre el cual girará todo el trabajo de investigación.

Por categoría entenderemos todos aquellos conceptos o calificativos manejados por las diferentes fuentes que opinaron sobre el surgimiento del conflicto chiapaneco.

El objetivo de establecer categorías será la siguiente de acuerdo a los lineamientos en intereses de estudio.

#### ***2.3.1 Atraso y pobreza en Chiapas, causas del estallido***

Esta categoría sostiene que el atraso y la pobreza fueron dos causas que el EZLN utilizó para justificar el estallido armado el 1o. de enero de 1994.

Chiapas es un estado donde las divisiones de clase y de intereses son tajantes, la pobreza y el atraso son tan severos que colocan a la entidad en el primer lugar del índice más alto de marginación de todo México.

Chiapas no ha cambiado desde 1500 y sigue pagando los costos de estructuras feudales.

Esta realidad fue una de las banderas que los campesinos e indígenas enarbolaron para demandar soluciones a sus más elementales problemas de sobrevivencia.

#### ***2.3.2 Rechazo al uso de la violencia***

Explica que el derecho a la rebelión que esgrimía el Ejército Zapatista de Liberación Nacional no justificaba -bajo ningún argumento- el uso de la violencia.

(9) Ídem. Berelson Bernard, Análisis de Contenido.

El concepto se refiere a que la violencia no es una solución que beneficie a nadie y deja como resultado muertes inútiles.

### ***2.3.3 Intervención de la Iglesia Católica***

Esta propuesta la Iglesia Católica ofreció su más amplia cooperación para resolver el conflicto armado, para lo cual mantuvo en la zona del conflicto a los representantes más idóneos, al mismo tiempo que varios obispos como Samuel Ruiz se ofrecieron como intermediarios entre las autoridades estatales y los integrantes del EZLN.

### ***2.3.4 Negociación por la paz***

Se le denomina a todos los intentos negociadores para alcanzar la paz. En este punto se pueden considerar las medidas anunciadas por el comisionado para la Paz y La Reconciliación en Chiapas, Manuel Camacho Solís como signos de negociación por la paz: abandono de las ciudades ocupadas por parte de las tropas regulares, instalación de las mismas en zonas aledañas.

### ***2.3.5 El Ejército Mexicano rechazó los ataques del EZLN***

Sostiene que el Ejército Mexicano intervino para repeler la agresión del Ejército Zapatista de Liberación Nacional que ocuparon cinco poblaciones chiapanecas. Su intervención se debió a que las autoridades y las fuerzas locales habían sido rebasadas.

### ***2.3.6 Cese al fuego en la zona del conflicto***

Se refiere a la orden de cese al fuego en Los Altos de Chiapas girada por el Presidente de la República Carlos Salinas de Gortari anunciada el 12 de enero de 1994.

### ***2.3.7 El EZLN está integrado por guerrilleros***

Esta categoría afirma que en el levantamiento chiapaneco no intervinieron simples campesinos alzados en armas sino formaciones guerrilleras de ideología radical, con una dirección de origen nacional y extranjeros en sus filas, expertos en conducir actos de violencia y terrorismo.

### ***2.3.8 El narcotráfico proveedor de recursos del EZLN***

El concepto se refiere a que el narcotráfico financió a los integrantes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional con recursos para la compra de armas y entrenamiento.

## ***2.4 Variables***

Las variables son todas aquellas declaraciones que reflejan una posición respecto del tema en general o sobre algunas de las categorías, ya sea en contra, a favor o neutras.

### ***2.4.1 En contra***

Son todas aquellas declaraciones que se hicieron en contra de cada una de las categorías manejadas.

### ***2.4.2 A favor***

Son aquellas declaraciones favorables en torno al conflicto armado y las categorías inherentes a este proceso.

### ***2.4.3 Neutras***

Son aquellas opiniones emitidas sobre el tema de modo neutral, es decir ni en contra ni a favor.

En este capítulo se reproducen las voces de diversas fuentes: funcionarios, jerarcas de la iglesia, partidos políticos, voces del gobierno, organismos y otros publicadas en dos diarios, a través de 62 editoriales.

Esta información permitirá ofrecer un aspecto general sobre el tratamiento del alzamiento armado.

El análisis de contenido se presentará en dos formas: cualitativa y cuantitativa.

La parte cualitativa reproduce las declaraciones de los diferentes voceros y su entorno político, que fueron publicadas en los 62 editoriales y que corresponden a una categoría.

En este punto, se analizarán las declaraciones de diversos voceros que en su momento fueron importantes para el periódico de estudio y que merecieron incluirse en el editorial del día, al mismo tiempo permitirá comparar que, declaraciones fueron magnificadas, minimizadas o de plano omitidas por no convenir a la línea editorial del diario.

Las declaraciones de los diferentes voceros se desarrollan de manera cronológica.

La parte cuantitativa de la investigación reproduce a través de cuadros el número de veces que fueron abordadas las categorías en los 62 editoriales, las cuales surgieron de los temas más mencionados durante el trabajo, su tendencia a favor en contra o neutra, así como los porcentajes que ocuparon.

---

---

**APARTADO 3**  
**INFORMACION SOBRE EL CONFLICTO**  
**CHIAPANECO PUBLICADA EN LA JORNADA Y EL**  
**HERALDO DE MEXICO**

---

---

### **3.1 Cualitativo**

#### **3.1.1 Gobierno**

##### ***Presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari***

Carlos Salinas de Gortari en diversas declaraciones que aparecieron en los editoriales, abordó seis categorías: *atraso y pobreza en Chiapas, causas del estallido, rechazo al uso de la violencia, negociación por la paz, el Ejército Mexicano rechazó los ataques del EZLN, cese al fuego en la zona del conflicto, el EZLN está integrado por guerrilleros.*

El primer editorial de *La Jornada* después de la primera aparición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), reproduce las declaraciones del Jefe del Ejecutivo, en las cuales convocó a la cordura y a deponer la actitud de violencia asumida, lo anterior apareció publicado el dos de enero de 1994.

El 7 de enero, según el editorial de *La Jornada*, Salinas en un mensaje a la nación habló sobre los acontecimientos de Chiapas y reiteró que los agresores son "profesionales de la violencia y que no se trata de un alzamiento indígena".

Además, el mismo espacio editorial informó el ofrecimiento al diálogo por parte del Presidente a los grupos armados.

El editorial destacó las palabras de Salinas quien se comprometió para que los detenidos recibieran un trato digno y poder considerar hasta "el perdón" para aquellos auténticos indígenas que "hubieran sido engañados, manipulados o simplemente hayan actuado violentamente por su desesperada situación".

Ese mismo día, el editorial de *La Jornada* señaló la importancia del reconocimiento de una situación de atraso y pobreza en Chiapas por parte del Presidente Salinas.

Agregó que deseaba un México donde la libertad no se viera coartada para garantizar la seguridad del Estado o la propia sociedad y señaló que existía un consenso nacional en favor de la paz.

El editorial del 8 de enero aparecido en el diario propiedad del empresario *Gabriel Alarcón* vaticinó la derrota de los alzados y denunció la presencia de "profesionales de la violencia, nacionales y un grupo extranjero".

Días después, otro editorial del mismo diario, destacó el anuncio presidencial sobre varios cambios en el gabinete.

Entre ellos la designación de Manuel Camacho Solís como Comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas y la renuncia del Secretario de Gobernación, Patrocinio González Garrido, quien fue reemplazado por Jorge Carpizo.

En el mismo contexto, la designación de Diego Valadés como Procurador General de la República, Manuel Tello Macías como titular de Relaciones Exteriores y como encargado de la Procuraduría Capitalina, René González de la Vega, el 11 de enero.

Otro editorial que apareció el 13 de enero destacaba que en su calidad de Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, Carlos Salinas dio la orden de cese al fuego en los Altos de Chiapas de acuerdo a *El Heraldo de México*.

El editorial del 17 de enero (en publicación del mismo diario) subrayó el ofrecimiento del Jefe del Ejecutivo quien ofreció amnistía a los rebeldes como camino para instaurar la paz en el país.

Esa misma fecha, el editorial de *La Jornada* destacó el mensaje a la nación que ofreció Salinas en el cual convocó al Congreso de la Unión a un periodo

extraordinario de sesiones para dar a conocer una iniciativa presidencial de amnistía para los rebeldes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

Un día después, al conceder la amnistía a los participantes en los enfrentamientos de Chiapas, Salinas ratificó la voluntad negociadora y facilitó con ello la apertura de las gestiones pacificadores, estas declaraciones merecieron el espacio editorial de *La Jornada*.

El 21 de enero, el editorial de *El Heraldo de México* enfatizó y avaló la decisión del gobierno de la República para retirar de las ciudades chiapanecas

las tropas del Ejército Mexicano y dejarlas como guarnición de las plazas en las afueras de las distintas poblaciones.

El mismo rotativo dedicó su editorial para recalcar voluntad del Presidente por ayudar a los chiapanecos al eximirseles el pago de impuestos, así como el otorgamiento de facilidades administrativas (22 de enero).

El 26 de enero aparecieron publicados dos editoriales dedicados al tema de Chiapas. El primero señaló como un paso relevante y negociador por parte del gobierno la Ley de Amnistía y el relevo del gobernador Elmar Zetzer. El segundo editorial destacó la pronunciación del Jefe del Ejecutivo a favor de un proyecto para la vida y para alcanzar el diálogo, la razón, la concordia y el respeto a la vida humana, según *La Jornada*.

Por su parte, *El Heraldo de México* publicó en su editorial que era fundamental el diálogo para encontrar una vía pacífica por el camino institucional, en claro apoyo al gobierno.

El 27 de enero a través de su editorial *El Heraldo de México* reconoció y elogió la labor del Ejército como lo hizo también con la labor desempeñada por el Comisionado para la Paz, Manuel Camacho Solís.

En otro editorial, el citado diario, da a conocer las declaraciones de Salinas quien pidió permiso al Congreso de la Unión para asistir al Foro Económico en Davos, Suiza.

Según señala el texto editorial, Salinas declaró a la prensa: "Pese a la situación que se vive en Chiapas, éste problema es sólo local". *El Heraldo de México* reiteró a través de sus espacios y en acuerdo con el gobierno que el problema era local.

Días después, en su misma posición pro gobierno, *El Heraldo de México* dedicó su editorial del 28 de enero para recalcar la importancia de la asistencia del Presidente al foro en Suiza, el diario auguró que el viaje del Presidente al foro originaría mejores repercusiones en materia económica.

En su última declaración durante el mes de enero de 1994 y que fue objeto de un editorial del *Heraldo de México*, Carlos Salinas durante la sesión de la asamblea plenaria del Foro Económico Mundial en Davos, Suiza señaló: "No es un movimiento indígena, se trata de un grupo armado bien entrenado, bien financiado y de ideología radical, un grupo en el que participaron algunos indígenas. Pero que quede bien claro no estamos ante un alzamiento indígena", (31 de enero).

### ***Secretaría de la Defensa Nacional***

En un editorial publicado el 3 de enero por *El Heraldo de México*, el diario justificó la acción defensiva del Ejército Mexicano para repeler el ataque de las columnas de guerrilleros que con proclamas supuestamente democráticas y de justicia social habían ocupado cinco poblaciones chiapanecas.

El 9 de enero, el editorial de *El Heraldo de México* fue dedicado en su totalidad para reproducir las reflexiones del Secretario de la Defensa Nacional Antonio Riviello Bazán quien preguntó: ¿Hasta dónde quieren llegar los alzados?

En tanto, *La Jornada* el 16 de enero dedicó su espacio editorial para reproducir una aclaración de la Secretaría de la Defensa Nacional la cual rechazaba las acusaciones lanzadas contra la institución por considerarlas falsas y por estimar que hay un trasfondo amarillista en los medios de comunicación al abordar el tema.

El editorial del 7 de enero publicado en el *El Heraldo de México* consideró importante destacar el rechazo de la Secretaría de la Defensa Nacional a las acusaciones que contra el Ejército y la Fuerza Aérea Mexicana habían lanzado organismos privados y de derechos humanos, nacionales y extranjeros por supuestas violaciones a las garantías individuales.

El diario en apoyo de las fuerzas castrenses comentaba al final del espacio editorial, que se trataba de "simples rumores" que lejos de contribuir a la solución del conflicto chiapaneco producen confusión y desorientación a la opinión pública.

En el editorial, en apoyo al Ejército Mexicano, se destacó la condición de la Secretaría de la Defensa para poder negociar con el EZLN: reconocer al gobierno. (*El Heraldo de México*, 23 enero).

En otro espacio editorial del mismo rotativo dedicado a la Secretaría de la Defensa Nacional, se destacó que el Ejército temía ataques armados de grupos transgresores en las poblaciones chiapanecas de Yajalón, Venustiano Carranza y Sabanillas.

El 29 de enero *El Heraldo de México* reprodujo y recalco las palabras del general Miguel Angel Godínez quien declaró en aquella ocasión:  
"Nada tenemos que ocultar, el Ejército intervino para repeler la agresión de los transgresores porque las autoridades y las fuerzas locales habían sido rebasadas. En ningún momento hemos caído en la violación de derechos humanos de la población civil".

#### ***Secretaría de Gobernación***

El 6 de enero, *La Jornada* publica que Eloy Cantú, Oficial Mayor de la Secretaría de Gobernación exigió en su propuesta a los rebeldes, una virtual rendición incondicional de éstos.

#### ***Secretaría de Comercio y Fomento Industrial***

*La Jornada* reprodujo declaraciones del Secretario de Comercio, Jaime Serra Pucha quien aseguró que el Tratado de Libre Comercio se vería afectado por el conflicto en Chiapas.

El mismo editorial del 16 de enero destacó que sus homólogos de Estados Unidos y Canadá descartaron cualquier posibilidad de que sus respectivos gobiernos intervengan en esa situación.

De igual importancia para *La Jornada* fueron las palabras de Michael Kantor, quien manifestó que el Congreso de Estados Unidos, tenía todo el derecho de observar cualquier situación que le parezca conveniente dentro de los amplios poderes que le confiere su gobierno.

### ***Procuraduría General de la República***

En el único editorial del mes de enero dedicado a la Procuraduría General de la República, *La Jornada* destacó el informe de ésta institución sobre un número de sublevados formalmente presos. (23 de enero).

### ***Procuraduría de Justicia de Guerrero.***

*La Jornada* destacó en su espacio editorial que la Procuraduría de Justicia de Guerrero, dio datos sobre la presencia de grupos armados en algunas regiones de la entidad y de un intercambio de fuego entre miembros de uno de éstos grupos efectivos policiacos, el 20 de enero.

### ***Departamento del Distrito Federal***

El 11 de enero, *El Heraldo de México* dedica su editorial a las declaraciones del regente capitalino Manuel Aguilera quien dijo "los transgresores de la ley tenían que darse cuenta de que los mexicanos buscan un ambiente de paz que permita la tranquilidad, el progreso y la concreción de los programas de beneficio social, a la vez que convocó a la sociedad a que se mantenga unida, fuerte y solidaria y que siga confiando en sus autoridades".

### ***Comisionado para la Paz y Reconciliación en Chiapas***

En un editorial que publicó, *El Heraldo de México* el 13 de enero se destacaron

Las declaraciones de Manuel Camacho Solís quien señaló como meta prioritaria inmediata e imprescindible lograr una tregua para iniciar un camino hacia la conciliación que no estuviera sustentada por la fuerza, sino en la ley y en la fortaleza de las instituciones.

El 21 de enero, *La Jornada* recalcó en su editorial el anuncio de Camacho Solís sobre una serie de medidas que constituían un avance sustancial hacia la pacificación: el abandono de las ciudades ocupadas por parte de las tropas regulares, instalación de las mismas en zonas alejadas y transferencia a las autoridades civiles de las labores de asistencia a la población.

Días después, *La Jornada* le dedicaba otro editorial al ex regente en el cual Camacho Solís subrayaba que existían signos de agotamiento y un principio de "empantanamiento" en su misión pacificadora, los cuales se reflejaban en tres inquietudes:

En primer lugar, la preocupación de que la Ley de Amnistía pudiera convertirse en una "camisa de fuerza" para la negociación. Segundo, la incertidumbre sobre la manera de conciliar la satisfacción de las demandas de los rebeldes con el orden legal e institucional de la República, en tercer lugar, la exigencia de que el comisionado aclare la relación de su actividad con la política (24 de enero).

El último editorial dedicado a Camacho Solís, daba cuenta que él eludió dar respuestas directas a los planteamientos del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, presumiblemente inaceptables para el gobierno.

En el mismo editorial del 30 de enero aparecido en *La Jornada*, se ponía énfasis en las afirmaciones de Camacho Solís quien ante la exigencia de reconocimiento al EZLN como fuerza beligerante, optó por caracterizar a los rebeldes como una "fuerza política en formación".

Además, recalcó el editorial "aunque en un principio se mostró de acuerdo con la agenda propuesta por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, al abordar el tema referido a las acciones militares señaló que era un obstáculo difícil de sortear".

### **3.1.2 Partidos Políticos**

#### ***Partido Revolucionario Institucional***

El 8 de enero, *El Heraldo de México* dedicó su editorial a Luis Donaldo Colosio quien en su calidad de aspirante a la Presidencia de la República había declarado a los medios que hacía una invitación a todos los candidatos a suscribirse en una declaración conjunta, la cual respaldaba el repudio a la violencia .

El editorial reprodujo parte del pensamiento de Colosio:

"Al repudiar los hechos de violencia en Chiapas, reafirmamos la vocación humanista de nuestro pueblo y exhortamos a quienes hoy se han alejado del marco de la ley a respetar el Estado de Derecho que los mexicanos nos hemos dado y cumplir así con los fines de la nación. La violencia sólo engendra encono, división y pérdida de vidas humanas. Con la violencia todos perderemos...". (Tres meses después de éstas declaraciones el priísta de Magdalena de Kino sería asesinado en Lomas Taurinas, Tijuana).

En otro editorial dedicado a Colosio Murrieta (el 12 de enero en *El Heraldo de México*) se reproducían sus declaraciones, en el sentido de que los sucesos de Chiapas eran un llamado a la conciencia nacional que obligaba a darle prioridad inmediata al logro de la justicia social. Además de que la pobreza no podía ser un destino y que su superación debería ser una motivación que nos uniera a superarla.

### **3.1.3 Iglesia Católica**

El 2 de enero, los obispos de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y San Antonio de las Casas, propusieron el camino de una disposición mutua al diálogo positivo, las declaraciones merecieron un editorial en *La Jornada*.

En el editorial del 3 de enero se destacaba el ofrecimiento de los obispos de Chiapas como intermediarios entre las autoridades estatales y los alzados.

El mismo espacio editorial criticó al gobernador chiapaneco por intentar vincular a sacerdotes católicos de la Teología de la Liberación con el grupo armado para descalificar implícitamente a la Diócesis de San Cristóbal (*La Jornada*).

Diez días después, *El Heraldo de México* recalcó en su editorial que la Iglesia Católica ofrecía su más amplia cooperación para lo cual mantendría en la zona del conflicto a los representantes más idóneos.

Ese mismo día, el editorial de *La Jornada* reprodujo las declaraciones del sacerdote Miguel Concha Malo, coordinador del Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vittoria, quien en una marcha por la paz expresó:

"Dicha paz no debe ser una paz cualquiera a cualquier precio, sino una paz verdadera que nazca de la justicia para todos, una paz que requiere una suspensión de la violencia, pero también de la suspensión de sus causas".

*La Jornada* del 16 de enero, dedicó su editorial para las reflexiones del obispo de Tapachula Felipe Arizmendi quien expresó su temor de que se estuviera frente a una suerte de limpieza étnica, lo anterior fue publicado el 16 de enero.

*El Heraldo de México* destacó el 17 de enero en su editorial principal los rezos del Papa Juan Pablo II quien oró para que la paz retomará a plenitud a Chiapas.

### ***3.1.4 Ejército Zapatista de Liberación Nacional***

*La Jornada* dedicó su editorial a las declaraciones del Comité Clandestino Revolucionario Indígena, máximo dirigente del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

*La Jornada* destacó que entre los insurrectos existía manifiesta voluntad de diálogo con el gobierno en la medida que reconocían oficialmente al Comisionado para la Paz, y se comprometían a analizar las propuestas formuladas por Camacho Solís para solucionar el conflicto y virtualmente garantizaban la seguridad del vocero gubernamental. (21 de enero).

En otro editorial el 30 de enero, *La Jornada* resaltó que el Ejército Zapatista de Liberación Nacional solicitó negociar el retiro de tropas regulares destacadas en el territorio chiapaneco.

### ***3.1.5 Otros***

*La Jornada* también dedicó un editorial para reproducir la declaración de la Premio Nobel de la Paz, Rigoberta Menchú quien convocó a una salida negociada, en la cual se evitara el derramamiento de sangre, el 2 de enero de 1994.

---

---

## **APARTADO 4**

**ANALISIS DEL MANEJO INFORMATIVO DEL  
CONFLICTO CHIAPANECO DURANTE EL MES  
DE ENERO DE 1994**

---

---

#### **4.1 El Heraldo de México**

En 37 editoriales, *El Heraldo de México* alude las siguientes categorías: *atraso y pobreza en Chiapas, causas del estallido, rechazo al uso de la violencia, intervención de la Iglesia Católica, negociación por la paz, el Ejército Mexicano rechazó los ataques del EZLN, cese al fuego en la zona del conflicto, el EZLN está integrado por guerrilleros y el narcotráfico proveedor de recursos del EZLN.*

En sus editoriales las categorías predominantes son: primero *El Ejército Mexicano rechazó los ataques del EZLN*, seguida la *negociación por la paz* y en tercer lugar, *rechazo al uso de la violencia.*

El diario despliega su opinión de manera uniforme a través de todas y cada una de las categorías empleadas.

Su postura, sin reserva es a favor del Ejército Mexicano y de condena absoluta al Ejército Zapatista de Liberación Nacional a quien no le dedicó ningún editorial en todo el mes de enero.

*El Heraldo de México* condena el uso de las armas y rechaza el uso de la violencia, el cual, dice, es injustificable.

Señala además que no se trata de simples campesinos alzados en armas, sino de formaciones guerrilleras sometidas a riguroso entrenamiento castrense que obtienen recursos de secuestros y del narcotráfico, lo cual reitera el diario a través de sus editoriales en todo el mes de enero de 1994.

A continuación se mencionan párrafos de los editoriales que más representan la línea editorial del rotativo:

El 3 de enero de 1994 en el editorial *Violencia en Chiapas* indica:

**“La violencia empleada por supuestos guerrilleros es injustificable”. (*rechazo al uso de la violencia*).**

**“Es innegable que en Chiapas como en otras entidades del país persistan rezagos sociales”. (*atraso y pobreza en Chiapas, causas del estallido*).**

**“No se trata de simples campesinos alzados en armas, sino de formaciones de guerrilleros”. (el EZLN está integrado por guerrilleros).**

**El 4 de enero en el editorial *El Orden Constitucional*:**

**“Acerca del origen del financiamiento de estos transgresores se sabe que obtienen recursos de secuestros y del narcotráfico y es indudable que se trata de un problema regional”. (el narcotráfico proveedor de recursos del EZLN).**

**“El Ejército Mexicano ha actuado con gran mesura, pues sólo respondió a las agresiones, nunca antes”. (el Ejército Mexicano rechazó los ataques del EZLN).**

**“El objetivo es romper el orden constitucional, el Estado de Derecho y provocar derramamiento de sangre”. (rechazo al uso de la violencia)**

**El 7 de enero, en el editorial *Trato digno a engañados*:**

**“El Presidente Carlos Salinas reiteró que los agresores son profesionales de la violencia y que no se trata de un alzamiento indígena”. (el EZLN está integrado por guerrilleros).**

**El 8 de enero en el editorial *Mano extendida*:**

**“Generoso fue el ofrecimiento que el Presidente Salinas hizo a los chiapanecos que hayan sido engañados para formar parte de la absurda guerrilla”. (el EZLN está integrado por guerrilleros).**

**“La sociedad en general ha condenado la violencia con que los insurrectos han sacrificado el estado de Chiapas”. (rechazo al uso de la violencia)**

**El 13 de enero en el editorial *Cese al fuego*:**

**“Salinas dio la orden del cese al fuego en los Altos de Chiapas”. (cese al fuego en la zona del conflicto).**

"El Ejército Mexicano ha cumplido su tarea y responderá a cualquier agresión, sea contra los militares o contra la población civil". (*el Ejército Mexicano rechazó los ataques del EZLN*).

El 11 de enero en el editorial *Decisiones en favor de la nación*:

"La designación de Manuel Camacho Solís como Comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas y los cambios en el gabinete constituyen un camino para la negociación por la paz". (*negociación por la paz*).

El 14 de enero en el espacio *Los otros muertos*:

"El país ha vivido momentos de incertidumbre que empiezan a disiparse con el cese al fuego ordenado por Carlos Salinas". (*cese al fuego en la zona del conflicto*).

"Es tiempo de que la nación les rinda un homenaje a los soldados caídos en Chiapas". (*el Ejército Mexicano rechazó los ataques del EZLN*).

El 17 de enero en el editorial *Acusaciones sin base*:

"En los acontecimientos de Chiapas, el Ejército sólo defendió a las instituciones legalmente establecidas y la población ajena a propósitos y belicidad de los rebeldes, no ha sido su objetivo cometer tropelías ni lesionar los derechos humanos". (*el Ejército Mexicano rechazó los ataques del EZLN*).

"Otra prueba de que el gobierno de la República busca la negociación por la paz es que ayer el Presidente ofreció amnistía a los rebeldes". (*negociación por la paz*).

El 21 de enero en el editorial *Paso hacia la paz*:

"En un gesto más de buena voluntad, el gobierno de la República tomó la decisión de retirar de las ciudades chiapanecas las tropas del Ejército Mexicano y dejarlas como guarnición en las afueras de las distintas poblaciones". (*negociación por la paz*).

El 22 de enero en el espacio *Ejército único y leal*:

“El Ejército ha insistido en que conforme a nuestro marco legal y constitucional no se puede aceptar la existencia del autonombrado Ejército Zapatista, dizque liberador”. (*el Ejército Mexicano rechazó los ataques del EZLN*).

El 28 de enero en *La Postura del Ejército*:

“El Ejército intervino para repeler la agresión de los transgresores, porque las autoridades y fuerzas locales habían sido rebasadas, señaló Miguel Angel Godínez, comandante de la Séptima Región Militar”.

Y abundó:

“El papel del Ejército es velar por la seguridad de nuestras instituciones y en esta ocasión, la encomienda ha sido cumplida a cabalidad”. (*el Ejército Mexicano rechazó los ataques del EZLN*).

El 31 de enero en *Levantamiento de extremidades*

“No es un movimiento de los pueblos indígenas, se trata de un grupo armado, bien entrenado, bien financiado, bien organizado y de ideología radical en el que participaron algunos indígenas pero que quede bien claro: no estamos ante un alzamiento indígena”. (*el EZLN está integrado por guerrilleros*).

La categoría que más fue abordada: *El Ejército Mexicano rechazó el ataque del EZLN con 25 menciones, seguida del rechazo al uso de la violencia con 17 y la negociación por la paz con 16*.

Posteriormente *el EZLN está integrado por guerrilleros con 13, atraso y pobreza en Chiapas, causas del estallido 12, cese al fuego en la zona del conflicto 8, intervención de la Iglesia Católica 5 y narcotráfico proveedor de recursos del EZLN con 2*.

En total suman 98 menciones.

*El Heraldo de México* en su política editorial consideró al Ejército Mexicano como el actor más relevante del conflicto al cual elogió durante todo el mes de enero, según se puede apreciar en los espacios editoriales.

Dicho rotativo se convirtió en vocero de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Dejó fuera la voz del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Además rechazó el uso de la violencia, pero en todo momento avaló la actuación de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Asimismo dedicó varios editoriales a la negociación por la paz.

En varios espacios editoriales avaló las declaraciones del Presidente Carlos Salinas al enfatizar que no se trataba de un alzamiento indígena sino de un movimiento guerrillero con entrenamiento castrense y con recursos obtenidos del narcotráfico, esto, a pesar de haber reconocido una situación de atraso y pobreza en Chiapas.

El diario a través de sus editoriales destacó que el consenso nacional era en favor de la paz.

El manejo informativo se inclinó a favor del Ejército y de la imagen presidencial así como de la actuación del Comisionado para la Paz y la Reconciliación, Manuel Camacho Solís.

Cabe destacar que todas las menciones hacia el Ejército Zapatista de Liberación Nacional fueron en forma negativa ya que nunca se le reconoció como un Ejército, al menos durante el mes de enero de 1994.

*El Heraldo de México* calificó a los integrantes del EZLN en los siguientes términos: "profesionales de la violencia", "transgresores de la ley", "alzados", "sublevados", "infractores," "rebeldes" y "guerrilleros".

*El Heraldo de México* siguió la misma línea que el Presidente Salinas daba en sus declaraciones, acerca de la participación de "profesionales de la violencia o guerrilleros nacionales y extranjeros".

En su última declaración de enero de 1994 motivo de un editorial del *Heraldo de México*, Carlos Salinas señaló que no se trataba de un alzamiento indígena, sino que era un grupo armado de ideología radical.

#### 4.2 La Jornada

En 25 editoriales, *La Jornada* abordó siete categorías: *atraso y pobreza en Chiapas, causas del estallido, rechazo al uso de la violencia, intervención de la Iglesia Católica, negociación por la paz, el Ejército Mexicano rechazó los ataques del EZLN, cese al fuego en la zona del conflicto, el EZLN está integrado por guerrilleros.*

La categoría con más menciones fue *la negociación por la paz con 19, seguida de el Ejército Mexicano rechazó los ataques del EZLN con 11, atraso y pobreza en Chiapas, causas del estallido 8, rechazo al uso de la violencia 7, cese al fuego en la zona del conflicto 6, intervención de la Iglesia Católica 5 y el EZLN está integrado por guerrilleros con 3.*

Durante mes de enero, *La Jornada* tuvo distintas reacciones hacia el movimiento zapatista.

Su primer editorial fue de condena absoluta al movimiento armado.

En el primer espacio editorial del 2 de enero, titulado *No a los violentos* señaló:

"La situación es condenable, entendible y delicadísima. Cualquier violencia contra el Estado de Derecho venga de donde viniera tiene que ser en principio algo para condenar". (*rechazo al uso de la violencia*).

Y continuaba:

"Si quienes encabezan el alzamiento chiapaneco se proponen, remover al Presidente, vencer al Ejército Mexicano y avanzar a la capital, ya no se sabe dónde empieza el delirio y dónde la provocación política calculada".

El editorial consideraba el alzamiento zapatista como resultado del "delirio de aventureros" y de una provocación de antemano calculada. Agregaba:

"Sin conocer la avanzada ideológica y militar del grupo, los indígenas enarbolaban un lenguaje condenable e irracional". (*rechazo al uso de la violencia*).

Para *La Jornada* el dos de enero de 1994, los integrantes del grupo armado hablaban un lenguaje irracional y condenable.

El 4 de enero en el editorial *Privilegiar el diálogo*:

"Por desgracia, a primera vista, el lenguaje intransigente y principista empleado por el EZLN obliga a pensar en la posibilidad de que el grupo armado se niegue a establecer un diálogo con el gobierno chiapaneco".

La línea editorial del diario calificaba a los zapatistas de intransigentes y simplistas.

El 4 de enero en *La caída de la Bolsa*:

El editorial daba cuenta de la caída del Índice Principal de la Bolsa Mexicana de Valores en casi 4 por ciento.

"Cabe especular -proseguía el editorial- que los choques armados en Chiapas actuaron sobre el indicador financiero en dos niveles: el sector financiero mexicano y el internacional que se centra en Wall Street.

Sin embargo, las noticias en Estados Unidos no dan la impresión de un problema en Chiapas con repercusiones nacionales, sino de un conflicto armado en México. De ahí el fuerte descenso en los precios de las acciones mexicanas cotizadas en Nueva York".

En el editorial del 6 de enero *Respetar la dignidad humana*:

*La Jornada* señala -sin citar fuentes precisas-, que "existen versiones circulantes acerca de los excesos cometidos por miembros del Ejército y actitudes similares por parte de los sublevados". (*el Ejército Mexicano rechazó los ataques del EZLN*).

El espacio abundaba:

"El levantamiento armado es censurable, por más motivaciones que se encuentren en la injusta estructura de Chiapas". (*rechazo al uso de la violencia*).

La Jornada censuraba el estallido armado pese a la pobreza imperante en el estado sureño.

El 7 de enero en *Buscar la paz e investigar los hechos*:

El editorial destacó las declaraciones del Jefe del Ejecutivo quien en un mensaje a la nación reconoció la situación de atraso y pobreza en Chiapas, a la vez que añadió que existía un consenso nacional a favor de la paz. (*atraso y pobreza en Chiapas, causas del estallido*).

En el editorial del 8 de enero titulado "*Distrito Federal: conservar la serenidad*".

*La Jornada* señaló que "era injustificable el atentado ocurrido en el centro comercial Plaza Universidad, así como las amenazas de bomba en la Bolsa Mexicana de Valores y en el centro Plaza Inn, combinados con los acontecimientos que tienen lugar en Chiapas, puede generar un clima de pánico".

El 10 de enero el diario dedica su editorial para dar a conocer que *La Jornada* fue amenazada de que existía una bomba en sus instalaciones, lo cual resultó falso, sin embargo el diario ocupa todo el editorial para hablar de algo que no sucedió, asociándolo con los hechos en Chiapas sin tener pruebas.

En el editorial del 11 de enero titulado *Los cambios y sus perspectivas*:

"El levantamiento armado se convirtió en un explosivo problema para las autoridades frente a las cuales se presentó una serie de hechos inéditos en la medida que desde la Revolución Mexicana no se había producido una sublevación que puso al desnudo la miseria, maquinación e injusticia". (*atraso y pobreza en Chiapas, causas del estallido*).

**El 13 de enero en el texto *Rumbo a una solución pacífica*:**

**"Por fin, tras once días de dolorosos enfrentamientos entre el Ejército Mexicano y el EZLN, el Presidente anunció el cese al fuego". (*cese al fuego en la zona del conflicto*).**

**El editorial utiliza el lenguaje deliberadamente distorsionando los hechos, ya que magnifica el lapso que duraron los enfrentamientos al señalar:**

**"Tras once días de dolorosos enfrentamientos..." Lo que podría sugerir que fueron 11 días seguidos de ataques armados, cuando en realidad únicamente por cuatro días se registraron enfrentamientos entre el Ejército Mexicano y el EZLN.**

**En este dato *La Jornada* fue imprecisa en datos muy importantes ya que distorsionó cifras y alteró el tiempo de los enfrentamientos.**

**El 16 de enero en *Detener la guerra sucia*:**

**El editorial comentaba sobre el descubrimiento "de supuestas fosas clandestinas y denuncias sobre violaciones a los derechos humanos, Además de hombres con el tiro de gracia".**

**El espacio editorial también publicó que "La SEDENA rechazó las acusaciones lanzadas por considerarlas falsas y por estimar que existe un trasfondo amarillista en los medios a la hora de abordar el tema". (*el Ejército Mexicano rechazó los ataques del EZLN*).**

**El 17 de enero en el espacio *Amnistía una acción para la paz*:**

**El editorial de *La Jornada* reproduce declaraciones del Jefe del Ejecutivo sobre la iniciativa presidencial de amnistía para los integrantes del EZLN.**

**En una posición neutral el rotativo señala que ambos mandos deben impulsar una investigación sobre los excesos y violaciones a los derechos humanos.**

*La Jornada* del 20 de enero en su editorial *Avances y Riesgos para la Paz*

Destaca que es "intranquilizante el comunicado de la Secretaría de la Defensa Nacional según el cual el Ejército teme ataques armados" *.(el Ejército Mexicano rechazó los ataques del EZLN).*

El diario también cita la presencia de grupos armados en algunas regiones de Guerrero.

En el editorial del 24 de enero *Camacho: declaraciones confusas*

*La Jornada* reproduce declaraciones de Manuel Camacho "quien vislumbró signos de agotamiento y un principio de empantanamiento en su misión pacificadora".

Además de su "personal" preocupación de que la Ley de Amnistía se convierta en "una camisa de fuerza", otra la manera de conciliar las demandas y la "exigencia de que el comisionado aclare la relación de su actividad política".

En el último punto, Camacho empezó a dar declaraciones enredosas, pero que dejaban ver intereses políticos detrás de su nombramiento como Comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas.

Camacho Solís públicamente empezó a mezclar aspiraciones personales con la negociación por la paz.

En el editorial del 28 de enero *Consenso por la democracia.*

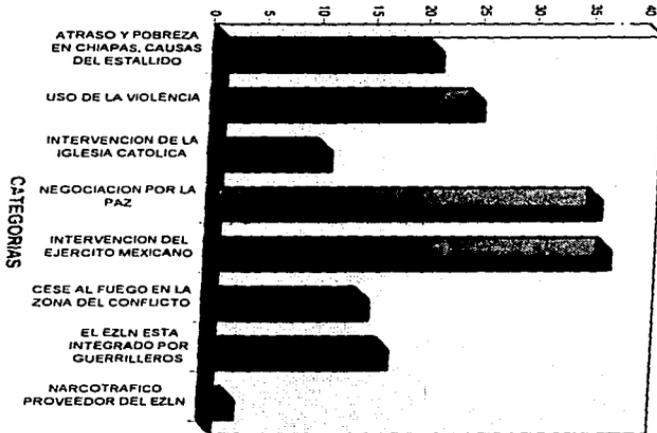
*La Jornada* destacó "que la crisis chiapaneca fue un factor contextual de importancia en los avances de la concertación, tolerancia y pluralismo en el debate nacional".

Y en el último editorial del 30 de enero *Esperar lo mejor:*

El mismo diario precisa: "La declaración de Camacho contiene puntos orientados a llevar al terreno político lo que hasta ahora había sido un levantamiento armado y posteriormente tensa tregua".



TOTAL NOTAS



CATEGORIAS	A FAVOR	PORCENTAJE	EN CONTRA	PORCENTAJE	NEUTRAS	PORCENTAJE	TOTAL	PORCENTAJE
<b>ATRASO Y POBREZA EN CHIAPAS, CAUSAS DEL ESTALLIDO</b>	10	50%	6	30%	4	20%	20	100%
<b>USO DE LA VIOLENCIA</b>	0	0	24	100%	0	0	24	100%
<b>INTERVENCION DE LA IGLESIA CATOLICA</b>	4	40%	4	40%	2	20%	10	100%
<b>NEGOCIACION POR LA PAZ</b>	32	94%	0	0	2	6%	34	100%
<b>INTERVENCION DEL EJERCITO MEXICANO</b>	25	69%	9	25%	2	6%	36	100%
<b>CESE AL FUEGO EN LA ZONA DEL CONFLICTO</b>	9	64%	0	0	5	36%	14	100%
<b>EL EZLN ESTA INTEGRADO POR GUERRILLEROS</b>	0	0	13	16%	3	0	19	100%
<b>NARCOTRAFICO PROVEEDOR DEL EZLN</b>	0	0	2	100%	0	0	2	100%

CUADRO 2. De acuerdo a las categorías utilizadas se obtuvieron estas tendencias.  
\* se incluyen los porcentajes que representa cada categoría abordada.

CATEGORIAS	HERALDO *	PORCENTAJE HERALDO	JORNADA *	PORCENTAJE JORNADA	TOTAL NOTAS	TOTAL PORCENTAJE
ATRASO Y POBREZA EN CHIAPAS, CAUSAS DEL ESTALLIDO	12	60%	8	40%	20	100%
USO DE LA VIOLENCIA	17	71%	7	29%	24	100%
INTERVENCION DE LA IGLESIA CATOLICA	5	50%	5	50%	10	100%
NEGOCIACION POR LA PAZ	16	46%	19	54%	35	100%
INTERVENCION DEL EJERCITO MEXICANO	25	69%	11	31%	36	100%
CESE AL FUEGO EN LA ZONA DEL CONFLICTO	8	57%	6	43%	14	100%
EL EZLN ESTA INTEGRADO POR GUERRILLEROS	13	81%	3	19%	16	100%
MARCOTRAFICO PROVEEDOR DEL EZLN	2	100%	0	0	2	100%

CUADRO 1. Categorías abordadas por cada medio.

\*Veces que apareció cada categoría en los diarios analizados.

\* Se incluyen los porcentajes que representan los diarios analizados.

---

---

# CONCLUSIONES

---

---

Del análisis de contenido de 62 editoriales estudiados durante el primer mes de enero de 1994 se desprende que los dos diarios analizados tomaron posturas muy distintas ante un mismo conflicto, ante lo que se pensaría que se trata de dos guerras distintas.

Cada diario ofreció su propia versión de la guerra y reflejó sus intereses políticos, ideológicos y económicos a través de sus editoriales.

El análisis de contenido durante el conflicto chiapaneco mostró en el caso particular de *El Heraldo de México* que su política editorial adoptó una actitud servil y manipuladora, que no cuestionó ni criticó en ningún día del mes de enero las acciones llevadas a cabo por el gobierno, principalmente por el Ejército Mexicano.

Los cuadros cuantitativos reflejan la tendencia oficialista e incondicional de *El Heraldo de México*.

El diario buscó avalar las acciones de la Secretaría de la Defensa Nacional con la intención de legitimar todos los movimientos de las fuerzas armadas.

*El Heraldo de México* mostró sin reserva su postura a favor del Ejército Mexicano y de condena absoluta al Ejército Zapatista de Liberación Nacional, llegando a solicitar casi el exterminio de la agrupación armada. Sin duda este rotativo se convirtió en fiel portavoz del Ejército Mexicano.

En diversos editoriales se observó una actitud apologista hacia el gobierno salinista.

El segundo diario analizado, *La Jornada* mostró en su trabajo editorial una actitud de duda, desconcierto y contradicción, es decir una "momentánea crisis editorial" ante un acontecimiento que no se presentaba desde los años setentas.<sup>(10)</sup>

Primero, aparece con una dura posición de condena que después empieza a inclinarse por el apoyo a la causa zapatista y que se puede observar en el editorial que le dedican al EZLN intitulado: *Luz sobre la insurrección*  
(10) *La Jornada*, editorial aparecido el 18 de enero de 1994.

"En un tono mesurado", afirma este diario el EZLN insiste en la legitimidad del levantamiento armado y en señalar las causas que lo originaron.

"El conjunto de documentos avalados por el EZLN y su vocero oficial el comandante Marcos, pueden ser de suma utilidad para conocer el conjunto de ideas sostenidas por los protagonistas por la rebelión chiapaneca".

En el editorial anterior se dice: en un tono "mesurado", ¿Se puede hablar de "mesura" cuando se portan armas?, ¿Es posible hablar en "tono mesurado" para justificar el uso de las balas?.

A partir del editorial mencionado *La Jornada* comenzó a publicar de manera íntegra todos los comunicados del EZLN, así como las cartas del subcomandante Marcos.

Algunos editoriales de *La Jornada* mostraron un lenguaje impreciso, tal es el caso del editorial aparecido el 16 de enero que señalaba: *Vientos de guerra sucia soplan en Chiapas*.

Además cifras distorsionadas, como en el texto editorial que precisaba:

"Por fin, tras once días de dolorosos enfrentamientos entre el Ejército Mexicano y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional...", cualquier persona que leyera el periódico por primera vez ese día podría haber pensado que fueron 11 días de constantes y "dolorosos" ataques.

En clara contradicción, *La Jornada* pasa de la condena a la posición neutra y posteriormente al aplauso de una causa surgida por la vía armada y por el uso de la violencia que el diario avaló y mitificó posteriormente.

*La Jornada* publicó portadas muy llamativas y en algunos casos, escandalosas que sugerían que los enfrentamientos continuaban.

Y es que no hay que olvidar que la exageración es una forma de manipulación de la información, de la cual *La Jornada* no se escapó en algunos caos.

En una postura plural el diario reflejó su posición ideológica al apoyar a los grupos marginados en este caso los indígenas.

***La Jornada* fue el periódico que más enviados tuvo en Chiapas durante el mes de enero con 16 enviados entre reporteros y fotógrafos, lo que le permitió contar con una amplísima cobertura del suceso.**

***La Jornada* concedió mayor atención a los integrantes del EZLN que aparecieron de manera espectacular cubiertos por pasamontañas.**

**Destaca en la investigación el intento reiterado por *El Heraldo de México* de mantener a través de sus páginas la buena imagen del Presidente y del país.**

**Sin embargo, la situación económica y financiera muy pronto mostraría un México con sus problemas reales: la irrupción del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, la devaluación de diciembre de 1994, los asesinatos de Luis Donald Colosio y de Jose Francisco Ruiz Massieu, la imagen de México como abastecedor principal de drogas a los Estados Unidos, el encarcelamiento de Raúl Salinas de Gortari y el exilio de un Presidente que alguna vez fue calificado por varias revistas de los Estados Unidos como "*El Hombre del Año*": Carlos Salinas de Gortari.**

**La anterior lista es sólo para calibrar la importancia de haber analizado el manejo de los diarios en el conflicto chiapaneco, porque Chiapas significó un rompimiento histórico muy fuerte.**

**Por su parte, *El Heraldo de México* traslució en sus editoriales las relaciones entre un Presidente y un Secretario de la Defensa Nacional y sobre todo una desesperada intención de sostener la imagen de una economía fuerte.**

**Fue perceptible que *El Heraldo de México* desconoció la pluralidad al no darle cabida en sus páginas a otros voceros.**

***El Heraldo de México* otorgó espacios editoriales preferentes a informaciones de voceros que se manifestaban conforme a los intereses de los empresarios.**

**En el caso de *La Jornada* al tratar de ser plural exageró la atención al EZLN y cayó en la seducción del subcomandante Marcos, convirtiéndose en vocero del EZLN.**

Los dos diarios se convirtieron en auténticos voceros de los principales actores en el conflicto, en polos completamente opuestos. Si *El Heraldo de México* fue el apologista del gobierno, *La Jornada* mantuvo una posición condenatoria, posteriormente neutra y finalmente de aplauso y apoyo al EZLN.

*EL Heraldo de México* y *La Jornada* mostraron que la participación del Ejército Mexicano fue enérgica pero discreta ya que de lo contrario el problema se hubiera extendido a otros estados de la República lo que hubiera tenido grandes repercusiones y pérdidas económicas al país.

Los dos diarios destacan en varias notas que la Secretaría de la Defensa Nacional para tratar de controlar el conflicto envió miles de soldados, así como el costoso armamento de las marcas *Mercedes Benz* y *Hummer* además de tanquetas con *equipo de oruga* que permitía entrar a zonas de difícil acceso.

En el terreno de las telecomunicaciones los equipos de ingenieros y zapadores mostraron nuevos instrumentos que lograron en forma rápida restablecer contactos con zonas que fueron dinamitadas por los zapatistas.

Asimismo se instaló una vasta red de comunicaciones en toda la zona de conflicto con antenas parabólicas y por primera vez en un conflicto armado se utilizó la señal vía satélite, para que en la capital del país estuvieran informadas las autoridades y el Presidente de la República.

Sin embargo, los medios analizados no debieron tomar ninguna bandera, sin embargo asumieron posiciones selectivas y excluyentes en su política editorial, por lo que podría afirmarse - al margen de precisiones filosóficas- que la objetividad periodística, propiamente dicha, no existe.

Ya que la percepción que de los hechos tiene cada periodista estará necesariamente matizada por su personal escala de valores y por la línea que su periódico le marque, cuyo reflejo será apreciado en todas las páginas del diario.

Y es que el periodista, a querer o no, es juez del acontecer cotidiano y desde esa perspectiva, está impedido de ser juez y parte, ya que podría caer en partidarismos.

El deber del periodista es ceñirse a la parte de verdad que conoce, ser veraz.

En este análisis se puede observar que los medios analizados se convirtieron en protagonistas de una guerra librada en las páginas de los periódicos.

La guerra chiapaneca fue librada más en los medios informativos que en las trincheras, convirtiéndose en una *Guerra de papel*.

## BIBLIOGRAFÍA

Baena Paz, Guillermina. **Manual para elaborar trabajos de investigación documental**. México, Editores Mexicanos Unidos, 8a. edición, 1987. 134 p.

Berelson, Bernard. **Análisis de Contenido**. Editado por la UNAM, México, 1969. 242 p.

Fernández Christlieb, Fátima. **Los medios de Difusión Masiva en México** Editorial Juan Pablos, México, 1982. 162 p.

Gargurevich, Juan. **Géneros Periodísticos**. Editorial Pablo de la Torriente La Habana, 6a. impresión, 1989. 170 p.

Moragas Spa, Miguel. **Sociología de la Comunicación de Masas III**, Editorial Gustavo Gilli. Barcelona, 1985. 224 p.

Poniatowska, Elena; Monsiváis Carlos, et al. **EZLN, Documentos y Comunicados**. Colección Problemas de México. Ediciones Era, 1a. Edición, 1994. 320 p.

Trejo Delabre, Raúl. **Chiapas, La Comunicación Enmascarada** Editorial Diana, 1a. Edición, 1994. 442 p.

Trejo Delabre Raúl, compilador. **Chiapas, la Guerra de las Ideas** Editorial Diana, 2a. impresión, 1994. 445 p.

## HEMEROGRAFÍA

**EL Heraldo de México**. Editoriales del 2 al 31 de enero de 1994.

**La Jornada**. Editoriales del 2 al 31 de enero de 1994.

**La Jornada**, año uno, número bajo cero, 29 de febrero de 1994.